

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S. A.",
CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL 2016.-**

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el local Social de la Compañía **AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S. A.**, ubicado en el Centro Comercial Unioro, calle Marcel Laniado y Circunvalación Norte; encontrándose presente los Accionistas de la misma señor **Bonel López Sánchez**, representando por sus propios derechos mil (1.000) acciones de propiedad, o sea, el 50% por ciento del Capital Social suscrito y pagado.; e **Ing. Enrique Herrera Castaño**, representando por sus propios derechos mil (1.000) acciones de propiedad, o sea, el 50% por ciento del Capital Social suscrito y pagado. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar (**USD \$ 1.00**) cada una y que constituyen el ciento por ciento (**100%**) del Capital Social Suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los Accionistas y que dice: **PUNTO UNO: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el señor Bonel López Sánchez Gerente General de la compañía, durante el ejercicio económico 2015; PUNTO DOS: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el Dr. Luis Alberto Aquino Yagual, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2015; PUNTO TRES: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.-** Preside la Junta de Accionistas el **Ing. Enrique Herrera Castaño**, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa de secretario de la Junta el Gerente General señor **Bonel López Sánchez**, se cuenta con la presencia del **Dr. Luis Alberto Aquino Yagual**, Comisario de la Compañía.- El señor Presidente, declara instalada la Junta y dispone conocer el Primer Punto que dice: **PUNTO UNO: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el señor Bonel López Sánchez, Gerente General de la compañía, durante el ejercicio económico 2015.-** Toma la palabra el señor **Bonel López Sánchez**, quien manifiesta que tiene a bien presentar a la Junta de Informe anual de sus labores desarrolladas durante el ejercicio económico 2015; y que pone en consideración de esta sala para los fines pertinentes.- Luego de conocer y analizar el informe la Junta General de socios presentes, por la unanimidad resolvió y aprobó el Informe del Gerente; de inmediato se procede a conocer el siguiente punto que dice: **PUNTO DOS: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el Dr. Luis Alberto Aquino Yagual, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2015; sobre este punto la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S. A., por unanimidad, RESOLVIO Y APROBO: el informe de labores desarrolladas por el Dr. Luis Alberto Aquino Yagual, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2015.-** De inmediato se procede a conocer el último punto que dice: **PUNTO TRES: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.-** Con respecto a este punto el Señor **Bonel López Sánchez** Gerente de la compañía, manifiesta que durante el ejercicio económico 2015, se obtuvo una Utilidad antes de Impuesto a la Renta de **USD \$ 1687.64** y expresa que debido al

pago del Impuesto Único equivalente al 1.75% de las exportaciones, que desde enero de 2015 incluyó a otras musáceas, entre ellas el plátano y cuyo valor supero la utilidad antes del Impuesto y generó una pérdida de USD \$ 68232.99. La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S. A.**, por unanimidad, **RESOLVIO Y APROBO Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015**; por no haber más puntos que tratar, el Presidente declara concluida las deliberaciones, concediendo 15 minutos de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los socios, se procede a darle lectura siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual además del Presidente firman todos los Socios presentes y la Secretaria, levantándose la Sesión a las trece horas y treinta minutos de la tarde



Ing. Enrique Herrera Castaño
-PRESIDENTE - ACCIONISTA



Bonel López Sánchez
SECRETARIO - ACCIONISTA



Dr. Luis Alberto Aquino Yagual
COMISARIO